



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designa representantes en la Comisión de Curricularización de la Extensión //
EX-2026-00526220- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido del Ab. Conrado STORANI, Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando la designación de una/un representante (y su suplente) de esta Unidad Académica para integrar la Comisión de Curricularización de la Extensión; y

CONSIDERANDO

Que la resolución RR-2022-671-E-UNC-REC institucionalizó la Comisión de Curricularización indicando que cada Unidad Académica tendrá una/un representante docente con experiencia extensionista;

Que resulta necesario asegurar una participación efectiva de esta Unidad Académica en dicha comisión;

Que corresponde, en consecuencia, proceder a la designación de los/as representantes de esta Facultad que integrarán la Comisión de Curricularización de la Extensión.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como representantes de esta Unidad Académica para integrar la Comisión de Curricularización de la Extensión a:

- Representante titular: Dr. Miguel María PAGANO (DNI 27.466.639 - Legajo 42.200)
- Representante suplente: Dr. Nicolás BAUDINO QUIROGA (DNI 32.858.379 - Legajo 47.899)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

